



COMUNICACIÓN A LA UNIDAD CENTRAL NORMATIVA Y TÉCNICA

Yataity del Norte, 11 de octubre de 2024.-

SEÑOR:

**DR. AGUSTIN ENCINA
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN – PARAGUAY**

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Yataity del Norte, y en un todo, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 7021/22 y Dto. Reglamentario, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de comunicar la ADJUDICACION del Procedimiento de Licitación por MCN N°08/2024, implementado por esta Institución para la “CARGAMENTO Y ENSANCHAMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE” ID N° 455179, se Adjudicó a la Empresa Unipersonal “SAN LUCAS” con RUC N° 4300583-7 del Sr. FIDEL MELGAREJO CHAVEZ con C.I. N° 4300583, por el monto de Gs. Gs. 241.959.960 (Guaraníes Doscientos cuarenta y un millones novecientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta), adjuntado todos los documentos pertinentes.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.-

SECRETARIO GENERAL

INTENDENTE MUNICIPAL